

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente

Resolución de 25/11/2009, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, por la que se concede el VI Premio Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, convocado por Orden de 31/03/2009. [2009/19068]

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se convoca el VI Premio Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, convocado por la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, con la finalidad de incentivar e impulsar la puesta en marcha de iniciativas públicas y privadas que contribuyan a un desarrollo equilibrado y armónico en nuestra Región y, al mismo tiempo servir de reconocimiento público a aquellas entidades, instituciones o asociaciones que con su actividad hayan contribuido de forma destacable a la implantación de políticas, proyectos o acciones coherentes con los principios del Desarrollo Sostenible, y de acuerdo con la propuesta realizada a la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente por la Comisión de Valoración constituida al efecto para evaluar los proyectos presentados en cada una de las tres categorías: Ciudad Sostenible, Gestión Ambiental Sostenible y Empresa Sostenible,

Resuelvo:

Primero:

Otorgar el VI Premio Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, en la categoría Ciudad Sostenible, dotado con 18.000 euros, al proyecto titulado "Caudete Villa Sostenible" presentado por el Ayuntamiento de Caudete, en la provincia de Albacete.

Segundo:

Otorgar el VI Premio Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, en la categoría Gestión Ambiental Sostenible, dotado con 12.000 euros, al proyecto titulado "Actuaciones de la Fundación Apadrina un Árbol sobre el Monte de utilidad pública nº 232 (Dehesa común de Solanillos)", presentado por la Fundación Apadrina un Árbol, provincia de Guadalajara.

Tercero:

Otorgar el VI Premio Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, en la categoría Empresa Sostenible, dotado con 9.000 euros, al proyecto titulado "Restauración Ambiental de la Escombrera del Cerco de San Teodoro", presentado por Minas de Almadén y Arrayanes S.A. de Almadén, provincia de Ciudad Real.

Cuarto:

Otorgar una mención especial, de acuerdo con lo establecido en la base primera, punto tercero de la Orden, en la categoría Ciudad Sostenible, al proyecto titulado "Programa de divulgación, sensibilización y formación ambiental en la provincia de Toledo", presentado por la Diputación Provincial de Toledo, y en la categoría Empresa Sostenible al proyecto titulado "Una gestión ambiental sostenible en la Empresa Municipal de Aguas de Alcázar", presentado por Aguas de Alcázar Emsa, de Alcázar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

Quinto:

Se ordena la publicación de la presente Resolución para general conocimiento.

Toledo, 25 de noviembre de 2009

La Consejera de Industria, Energía y Medio Ambiente
PAULA FERNÁNDEZ PAREJA